

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°089  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 18 de octubre del 2023

Hora: 09:16 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE (s): Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias (con licencia médica), Sr. Claudio Cortés Guarda, Sra. Veronica Castillo Ojeda.

Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo.

**TABLA:**

- Acta Ordinaria N°88 de fecha 11.10.2023
- Modificación Presupuestaria N°26 DAF
- Correspondencia:
  - Ord. N°429 y N°431 de Secplac
  - Memorando N°176 de Dideco
  - Carta, Coro De Cámara De Pucón
  - Carta, Federación Chilena De Rafting N°7613 y N°7614
  - Carta, Unión Comunal JJVV Urbanas
  - Carta, JJ.VV N°15 el Claro Pucón N°7638 y N°7639
  - Carta, Agrupación de Gremios de Turismo
  - Carta, Asociación Indígena Consejo Territorial Mapuche Pucón
  - Audiencia** Agrupación Down - Team Sur (10:30hrs)
  - Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Cristian Hernández Schmidt y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°089 del 18 de octubre del 2023.

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** Da lectura a los acuerdos del acta N°088 del 11 de octubre del 2023

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** Se pone en consideración el acta N°088 del 11 de octubre del 2023.

Votación:

**Sr. Cortés Ossandón:** Buenos días, apruebo.

**Sra. Daniela García:** si, apruebo.

**Sr. Cortés Guarda:** Buenos días, apruebo el acta.

**Sra. Veronica Castillo:** estaba con licencia médica.

**Sr. Hernández Schmidt:** Buenos días, apruebo el acta.

**POR 4 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°088 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2023. CONCIJALA VERÓNICA CASTILLO SE ABSTIENE POR ESTAR CON LICENCIA MÉDICA EN ESA SESIÓN.**

- Modificación Presupuestaria N°26 DAF

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

Mediante el presente adjunto envío Modificación Presupuestaria N°26 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de ingresos

- 03.03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL: por un monto de \$15.000 por Mayores ingresos por concepto de contribuciones Ingresadas por la Tesorería.

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

- 21.04 PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS: por un monto de \$11.000.000 que corresponde a un traspaso de fondos desde la cuenta 22.11.001 Estudios e Investigaciones para la contratación de Profesional que realizara la Actualización de Plan Comunal de Cultura, Plan de gestión de la Casa de la Cultura y Plan de Gestión del Proyecto Centro Cultural para Pucón, Según Ord. Int. N°416 de Secplac; \$2.300.000 traspaso desde la cuenta 26.02 Compensación de Daños a terceros para la cancelación de los Honorarios aprobados por Sesión de Concejo anterior del Sr. Leonardo Valenzuela Hidalgo y \$3.800.000 que corresponde a una rebaja en el Traspaso del Dpto. de Educación para la cancelación de Honorarios monitores talleres extraescolar, solicitados en Oficio N°265 de fecha 05.10.2023
- 29.06 EQUIPOS COMPUTACIONALES: por un monto de \$428.000 por redistribución del Programa Habilidades para la Vida II, para la adquisición de equipo computacional e impresora.

Disminuyen las siguientes cuentas de gastos:

Las disminuciones de cuentas se deben a redistribuciones solicitados.

Se adjunta Memorandum N°131 de Seguridad Pública, Oficio N°265 de Educación y Ord. N°416 de Secplac  
A la espera de buena acogida a nuestra petición  
Saluda atte a Ud.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación N°26.

Sra. Verónica Castillo: dice compensación de daños a terceros por 3 millones infracción, si puede explicar un poco.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas: da respuesta a la concejala.

Sra. Verónica Castillo: lamentablemente tendré que rechazar esta modificación, porque no estuve de acuerdo que se le pagara a este joven, por la forma, estuvo 3 meses sin contrato, eso no es correcto, voy a tener que rechazar.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo me alegro que avancemos con la planificación del centro cultural.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: voy a rechazar no me permiten separar, rechazo la modificación completa.

Sr. Hernández Schmid: apruebo la modificación.

**CON 4 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°26 DE FECHA 06.10.2023 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. CONCEJALA VERÓNICA CASTILLO RECHAZA LA MODIFICACIÓN, POR CONTRATO PROFESIONAL DE VIVIENDA.**

- Correspondencia:
- Ord. N°429 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Oferente
Contrato de suministro insumos veterinarios y agrícolas ID 2387-152-LE23	CLAUDIA CARCAMO SOTO RUT 12.558.200-1



Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORD. N°429 SECPLAC, CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS VETERINARIOS Y AGRICOLAS ID 2387-152-LE23 OFERENTE CLAUDIA CARCAMO SOTO.**

➤ Ord. N°431 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su Intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Monto	Oferente
Construcción de zanja para disposición de RSD, comuna de Pucón ID 2387-159-LE23	\$31.959.997	Unión Temporal de Proveedores entre 4R SpA. Rut. 77.811.622-6 y Matias Rivero Verdugo Rut. 18.663.115-3 (UTP 4R-MRV)

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORD. N°431 SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE ZANJA PARA DISPOSICIÓN DE RSD, COMUNA DE PUCON POR \$31.959.997, OFERENTE UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES ENTRE 4R SPA Y MATIAS RIVERO VERDUGO (UTP 4R-MRV).**

➤ Memorando N°176 de Dideco

Junto con saludar por medio del presente hago llegar Postulación Subvención Municipal año 2023, cumpliendo la Organización todos los requisitos:

N°	Nombre Institución	Monto Solicitado	Nombre del Proyecto
1.-	Unión Comunal de Adultos Mayores de Pucón	\$ 1.998.900Los recursos	Con Alegría Acompañando Nuestros Pares que Necesitan

Sr. Cortés Ossandón: el costo total del proyecto es de \$1.998.900, pero la parte de ficha solicitud aporte solicitado es de \$1.798.900, que la agrupación aportaba 200 mil pesos con eso completan el \$1.998.900, acá aparece como la asignación de la totalidad, lo que obviaría el aporte de la agrupación, no sé qué paso.



**Sra. Daniela García:** esto tiene relación con el adulto mayor, me gustaría entender cómo se relaciona esta solicitud con el trabajo que la oficina del adulto mayor, si esta en coherencia, si esta visado de ellos, en el presupuesto que ellos presentaron venia asignado un monto para pañales y ese monto fue eliminado del presupuesto, pero ahora estamos haciendo una subvención para compra de pañales, me interesa conocer cómo se relaciona esta solicitud de una subvención impórtate con la planificación anual de la oficina adulto mayor, por otro lado, me interesa saber porque estamos entregando subvenciones en esta época si son en marzo las subvenciones.

➤ Carta, Coro De Cámara De Pucón

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** Da lectura a la carta.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** esa carta debe derivarse a Dideco y el próximo concejo traer esa posibilidad de factibilidad.

➤ Carta, Federación Chilena De Rafting N°7613 y N°7614

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** Da lectura a la carta N°7613.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** la federación de rafting va a convocar a más de 100 equipos de todo el mundo, es un evento el cual vamos hacer sede, la comuna debiese involucrarse de tal manera que va hacer una fiesta comunal, un panorama importante, el cual debemos sentirnos muy parte, estas cosas que están solicitando, no son difícil de lograr, si existe la voluntad, segundo un equipo técnico que vea realmente hasta donde podemos llegar con estas solicitudes, ojala se puedan cumplir todas, debiésemos ser anfitriones, ser sede y sentirnos orgullosos que la actividad turística comercial más importante en función de los servicios turísticos que pucón tiene el rafting, debiésemos hacerlo propio, hago ese llamado a que tratemos de ser parnet en este evento tan trascendental.

**Sra. Daniela García:** debiésemos sumarnos con toda nuestra disposición, estuvimos a punto de perder esto, porque nos fuimos demorando en la respuesta y otras regiones empezaron a ofrecerse para esto, espero que seamos diligente, sugerir que asignáramos una contraparte específica para que Carolina y Cristian relacionarse, administración mucho que hacer, contra parte eventos, deporte o turismo, socia en este tremendo evento, auspicio considerable, este auspicio pasan a través de administración y administración tiene mucho que hacer, tal vez debiésemos asignar una contra parte que sea eventos o deporte o turismo, pero que haya una contra parte concreta que sea la socia en la producción de este tremendo evento y la solicitud que ellos piden creo que va hacer un monto considerable, así que también hay que tener una conversación seria al respecto si estamos en capacidad de hacerlo o no, avisarle con anticipación, los dos eventos que piden son montos importantes, tomarse en serio este auspicio.

**Sr. Cortés Ossandón:** comparto la opinión de Daniela y Cristian en el sentido que no podemos dejar pasar esta tremenda oportunidad de aparecer como socios de la federación chilena de Rafting en este evento que es tan relevante, estamos hablando de un Panamericano, para ponerlo en contexto de la relevancia que tiene, no es un campeonato cualquiera, es un Panamericano de Rafting por lo tanto el municipio desde mi perspectiva tiene la obligación de apoyar, respaldar y poner recursos para que este evento deportivo salga lo mejor posible, en cuanto a la comisión, yo creo que contraparte o comisión de apoyo, deberían haber a partir de la solicitud, por lo menos 4 departamentos, deporte, cultura, comisión eventos, turismo, a eso se le tiene que sumar el administrador Municipal, me parece importe que se constituya a la brevedad, si es bien cierto que es para el próximo año, que no nos pille esta situación que suele ocurrir, que nos pillan sobre la marcha, esta con la antelación necesaria para que sea un evento que signifique que Pucón salga al mundo de buena manera.

**Sra. Verónica Castillo:** informar que todavía no esta seguro el Panamericano, ellos han tenido montón de problemas para poder meter este proyecto a la Gobernación, hay muchos problemas de no tener la experiencia, ellos necesitan ese apoyo, se sienten solos, ellos necesitan apoyo





técnico de la municipalidad es un Panamericano, a la cantidad de gente, turista, acá la municipalidad lo toma como un evento particular, no es así, debemos apoyar.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** hemos perdido dos eventos el último año trascendentales, que ya están en otras comunas, con la importancia para el desarrollo turístico para Pucón, no podemos poner en riesgo este tipo de cosas, por parte de nosotros esta toda la voluntad de apoyar y conformar una comisión para verlo desde ahora, hay que prepararnos para ese tipo de cosas, hare las gestiones para armar el equipo.

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Rizzo:** Da lectura a la carta N°7614.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmldt:** en el fondo es para crear ese equipo multidisciplinario apoyar desde lo más posible hacer esta fiesta propia, el administrador vera el tema entonces.

➤ Memorando N°176 de Dideco

**Sra. Daniela García:** las dudas eran que estamos asignando presupuesto para compra de pañales a través de una subvención, cuando eso está dentro del presupuesto, presentado por la oficina del adulto mayor , la segunda pregunta, tiene que ver con la coherencia que existe entre la solicitud que hace esta agrupación con el trabajo que está llevando a cabo la oficina del adulto mayor, por lo tanto, no lo estoy cuestionando, me parece que en el fondo una subvención va a ir a aportar el trabajo de una oficina que exista un dialogo entre ellos dos, que eso si bien podemos asumir que existe, no hay respaldo que lo hago, tercero es porque estamos entregando subvenciones a fines de octubre cuando es en marzo.

**Sr. Eduardo Pino, Dideco:** realiza explicación del memorando y consultas de la concejala.

**Sra. Verónica Castillo:** de acuerdo que se apruebe esta solicitud, UCAM es una gran institución, es un apoyo hacia el adulto mayor, no tengo cara para negar esto o cuestionar, voy apoyar a los adultos mayores.

**Sr. Cortés Ossandón:** primero, es una subvención extraordinaria, viene como subvención normal, la distribución de los recursos en el estricto rigor lo que solicitan son \$1.798.900 el aporte de ellos era 200 mil pesos, al sumar todo era \$1.998.900, lo que se aporta es el \$1.998.900, me queda la duda respecto como se ajusta la asignación del recurso, entendiendo que se está entregando más de lo solicitado y no considera el aporte comprometido en la ficha de la postulación.

**Sr. Eduardo Pino, Dideco:** la solicitud del principio \$1.998.900, el oficio acá tiene otro monto, el valor total proyecto al que se le solicita al municipio es \$1.798.900 aporta y solicita del municipio

**Sr. Cortés Guarda:** esta subvención viene con ese error, por el porcentaje, esta subvención si este conocimiento del programa, se trato en una reunión, en el fondo es un proyecto que la UCAM presento en esa reunión.

**Sr. Cortés Ossandón:** la posibilidad de postular entonces sigue abierta.

Votación:

**Sr. Cortés Ossandón:** apruebo.

**Sra. Daniela García:** apruebo dejar claro, mis preguntas son con el funcionamiento interno municipal, para que no se preste para malas interpretaciones y regulemos las subvenciones.

**Sr. Cortés Guarda:** apruebo y felicitaciones a la UCAM.

**Sra. Verónica Castillo:** Apruebo.

**Sr. Hernández Schmidt:** apruebo.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MEMORANDO N°176 DE DIDECO, PARA POSTULACIÓN SUBVENCIÓN**



**MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2023 A UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE PUCÓN POR UN MONTO DE \$1.798.900, NOMBRE PROYECTO CON ALEGRIA ACOMPAÑANDO A NUESTROS PARES QUE NECESITAN.**

➤ Carta, Unión Comunal JJVV Urbanas

**Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Rizzo:** Da lectura a la carta.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** esta carta da fiel reflejo que hay mucho más necesidad de ciclovía en distintos sectores de Pucón, claramente un plan a mediano plazo de vía para las bicicletas, lo va a considerar, partir con O'Higgins y no partir por otro sector que citan los vecinos, es para cuestionárselo, es bueno reflexionar sobre esto y como dar respuesta a la Unión comunal de JJ.VV.

**Sra. Verónica Castillo:** que nos hagan llegar las consultas ciudadanas realizadas, no tenemos información.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** la participación ciudadana o la consulta ciudadana, son dos aspectos distintos enfatiza en O'Higgins, y no las ciclovías como tal, hay una pincelada de otras ciclovías, toda la discusión y la muestra incluso de los colores de los insumos se enfoca en O'Higgins, es una consulta enfocada en O'Higgins y no toda la ciclovía.

**Sr. Cortés Ossandón:** lo primero dar respuesta a la solicitud, eso pasa por una reunión con los equipos técnicos con la JJ.VV, donde puedan participar todos los dirigentes de las distintas JJ.VV Urbanas y se presente el proyecto, presente como va el proceso, porque tengo entendido que aun no termina el proceso de participación ciudadana y que se puedan entender las distintas visiones, hay que buscar la forma e ir revisando, lo otro a habido un cambio de tránsito pusieron el énfasis de mejorar las condiciones de la ciclovía existente, lo señalamos varias veces y me parece super bien que se recoja, ahora lo otro es evidente la necesidad de ciclovía en distintas lugares, fuimos al eco parque, tenemos la vereda, pero no tenemos un espacio para tránsito para bicicleta, ni hablar las ciclovía en variante internacional sobre la vereda, fue una improvisación absoluta, hay una serie de eventos que hay que reflexionar en el evento de planificación, por último, los problemas de democracia se resuelven con más democracia, una vez terminado los procesos de participación quizás sería interesante abrir la posibilidad de un plebiscito que consulte y proponga vías que sean la propia comunidad en su conjunta, las cuales decidan cuales son las que se deben priorizar o donde deberían distribuir los recursos, sigo sosteniendo, por honestidad y transparencia, a mi si me parece O'Higgins, siempre he sentido que nosotros tenemos ciclovías que están cortadas, que no tienen continuidad y no permiten a las personas desplazarse hacia los empleos hacia el centro, podrán haber miles de factores para cuestionarlo, pero hoy día aparece como una alternativa a vista, lo importante es responder a la necesidad de información que tiene hoy día la Unión comunal JJ.VV urbanas y eso se resuelve con una reunión con los equipos técnicos, me parece que también tiene que haber un dialogo entre Secplac y tránsito, es importante que lleguen con un tema bien afiatado, que exista coherencia entre lo que uno y otro planteando respecto de las necesidades, es importante también que se presente a la gente y que se presente a nosotros una serie de planes de estudios ya realizados de las temáticas de proyecciones de donde podrían ir las ciclovías, quizás eso también sea un elemento importante para el tomar decisiones y las personas este mas informada, mientras más información tenga los ciudadano mejor fluyen los procesos y mejor se respaldan.

**Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Rizzo:** da información del proceso de consulta.

**Sra. Daniela García:** conozco el procedimiento, invito que se suman a la participación y consulta es fundamental esa diferencia.

**Sr. Cortés Guarda:** pedir, el Señor Vega entregar información, es un tema relacionado con transito también, por otro lado, la Unión comunal es correcto hay indicativos no se había hecho un trabajo mas prolijo, piden participación la idea es que participen.

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

➤ Carta, JJ.VV N°15 el Claro Pucón N°7638 y N°7639

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** Da lectura a la carta 7638.

**Sra. Verónica Castillo:** ellos están pidiendo con fecha 12 de octubre, la Municipalidad sea pro antes de la temporada de verano para la bishufita, pido por favor coloque cartas en el asunto.

**Sr. Cortéz Guarda:** abordar lo que dice Vero, están pidiendo con antelación, la idea es abordarlo.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** se va viendo los flujos de caja a fin de año, no están considerado en recursos el primer semestre, el problema son las platas.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** discrepo, Pucón era una de las comunas que más planta percápita, tiene casino, tiene posibilidad de recibir fondo común, posibilidad de generar dinero conceptos propios, tenemos posibilidades de cobros que no se hacen, por falta de insumos, personal calificado, el problema es la sobre contratación de personas, ejemplo Diman, super cuestionable, que no sé si se gasta eficientemente o ejemplo dualidad de funciones como el Adulto Mayor, si sale una persona de un programa específico y se remplaza por otra, el termino remplazo no significa que la otra persona va a seguir igual y con un sistema contractual más que honorario, hay temas de plantas que se pudiesen ser más eficientes, pucón no tiene problemas de plata, tiene problemas de como las gasta.

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** Da lectura a la carta 7639.

**Sra. Daniela García:** solo decirles a los equipos técnicos que acojan estas cartas, luminarias luces cálidas sugeridas, doble trabajo, una ley que se aprobó ayer.

**Sr. Cortéz Guarda:** en la carta piden una votación al respecto para apoyar.

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** sería aprobar una modificación presupuestaria en el futuro.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** voy a consultar si esta dentro de la planificación.

**Sr. Cortéz Guarda:** hay que llamar una reunión técnica para apoyar a la organización.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** que se junten los equipos técnicos para ver hasta donde se puede abordar.

➤ Carta, Agrupación de Gremios de Turismo

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riffo:** Da lectura a la carta.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** hay varios temas, en el fondo es que no están condiciones del pago de revisiones de equipos que se hace anualmente como parte de la ordenanza, una es el tema que no puede pagar, pero debe hacerse el proceso, sería bueno tener una respuesta nosotros, estoy completamente disponible apoyar esta excepción por este año.

**Sra. Verónica Castillo:** tenemos una cantidad importante de comerciantes que están mal económicamente entonces considerando eso, estoy de acuerdo que no se cobre la revisión de equipo, considerando además que ellos tienen muchos gastos como el seguro contra accidente, lo otro también posibilidades de ayudar a ellos con el tema de los partes que le sacaron el día de la protesta, como los podemos apoyar, con eso.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** esta fue una protesta autorizada, en la correspondencia municipal fue ingresada, por lo demás medios de prensa uso la nota municipal, el Ex administrador Rodrigo Ortiz hablo, estuvo en la marcha, fue parte del relato mediático, por lo demás fue en el



frontis del municipio, el municipio apoye y después saquen parte empadronado, no tenemos la atribución de decirle al juez de dejarlo sin efecto, pero hay que ver el tema, el monto no es menor.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** el tema esta en el Juzgado de Policía local, es un proceso en camino, por otra parte, las movilizaciones la Municipalidad no autoriza las movilizaciones, es la Gobernación.

**Sr. Cortés Ossandón:** quiero establecer dos principios fundamentales desde la perspectiva del estado de derecho y la posibilidad que tienen las personas de autoconvocarse para manifestar o generar opinión, mientras no existan daños a propiedad de tercero o bienes públicos, lo primero que quiero decir me parece un despropósito absoluto entendiendo la situación en las que se encuentran hoy día las personas y el origen y la necesidad de la protesta, estar cursando parte, está fuera de cualquier ámbito de comprensión respecto de la situación, por lo demás, es una forma solapada de reprimir y restringir los derechos fundamentales, existe y está garantizado incluso en esta constitución con su origen nefasto el derecho a la agrupación y manifestación de las ideas, espero que no haya sido un ente Municipal, si no sería una contradicción de relevancia absoluta, las personas tienen derecho a organizarse, tienen derecho a manifestarse, tienen el derecho de ocupar los bienes de uso público, mientras no generen daño en ello, es mito las autorizaciones del desarrollo de la protesta social, responde al movimiento y necesidad de origen natural y por lo tanto si se requiere una protesta, no voy a mandar una carta hoy día para que un mes más me responda el Nivel Regional o central autorizando a marchar o manifestarme, la manifestación es una expresión espontánea respecto a una necesidad específica, antes eso la libre tránsito, lo que si me parece importante a la luz de lo ocurrido y la relevancia que tiene, no solo ellos, cualquier grupo de personas que quiere manifestarse, tengan la posibilidad de una prestación o asesoramiento jurídico que les permita, en definitiva el criterio del Juez es quien define si se cursa o no se cursa la infracción, el derecho de la defensa ahí es fundamental, desde la perspectiva social del municipio podría prestar una asesoría jurídica en el marco general, para ver cuáles son los procedimientos que ellos podrían acceder, para evitar cobros o el desarrollo de estas sanciones o parte.

**Sra. Verónica Castillo:** me corroboran que carabineros cursaron las fracciones, carabineros acompañó todo el rato que fue la manifestación, Administrador colocar el departamento Jurídico a disposición y el tema de cobros, para poder apoyar.

**Sr. Cortés Guarda:** todo el apoyo para esta organización, esta carta nos pide que eximirlo de algunos pagos, creo que tenemos que abocarnos lo que piden en la carta, lo adicional, creo que deberíamos brindarle el apoyo de la unidad jurídica, aboquémonos en la carta.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** que nos entreguen un informe jurídico respecto al tema de cobros de la ordenanza.

**Sr. Cortés Ossandón:** más que el informe jurídico, por un lado, está el ala jurídica, pero también desde turismo debiese salir una opinión al respecto de cómo podríamos allanar esta situación.

➤ Carta, Asociación Indígena Consejo Territorial Mapuche Pucón

**Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Rizzo:** Da lectura a la carta.

**Sr. Cortés Ossandón:** efectivamente en la reunión el abogado Candia hizo alusión a una serie de documentos de gravámenes que están en el documento, me parece que es importante que ese documento se haga llegar a las comunidades para que ellos también tengan conocimiento respecto de la situación, entiendo además que es un documento de carácter público, lo otro en relación intervención del espacio, creo que es importante que también puedan tener la posibilidad de conversar respecto de la importancia que tiene la mantención del espacio, hay temas de seguridad, hay tema de limpieza, quizás conversándolo se pueden llegar a ciertos acuerdo respecto de la forma que se trabajen en ese espacio.

➤ Correspondencia, Informe N° E405169/2023 Contraloría General de La República





Secretario (s) Municipal, Sr. Victor Riquelme Rizzo: Lectura Contraloría Regional.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: es el sumario que era para la Señora Bham que contraloría solicito que la realizáramos y ustedes solicitaron que contraloría lo realizara.

Sra. Bhama Zúñiga, Directora Jurídica: hace referencia a la carta Comunidad Indígena.

- Audiencia Agrupación Down - Tea Sur (10:30hrs) realizan presentación programa 2024 y solicitud de ayuda subvención especial.

Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt: se el trabajo que realizan son una institución bastante activa, han hecho un trabajo memorable, gracias por eso, segundo a nosotros nos llego anteriormente la carta de solicitud de subvención y pedimos que los equipos técnicos resuelvan y nos traigan una respuesta, si existe la posibilidad o si no.

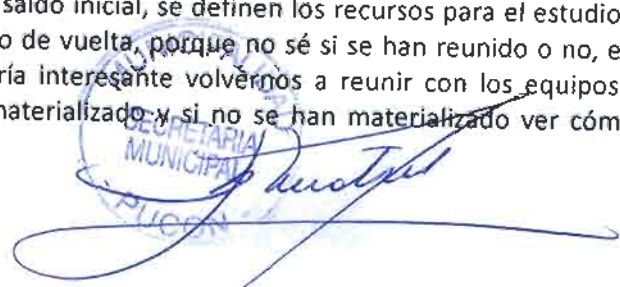
Sr. Cortéz Guarda: saludarlos, aclarar que este concejal ha estado en lo que pueda apoyando y tengo el presupuesto que enviaron, lo encuentro bajo, en el fondo las necesidades son muchas, nosotros estamos trabajando con el anteproyecto presupuesto municipal 2024, este informe que enviaron esta consensado con el Municipio.

Sra. Leyla Vallejo, encargada oficina de discapacidad: da respuesta.

Sr. Cortéz Guarda: deberíamos enfocarnos como una teletón para nuestra comuna, ahí enfocarnos en pedir recursos, podríamos lograrlo, sería bueno.

Sra. Daniela García: agradecer que hayan venido, felicitarlos por el trabajo y obviamente nuestra disposición esta siempre apoyar, pero también estoy incomoda como que tengamos que hacer este rasguño todos los años, me gustaría ver un equipo potente jugándose para el CCR, me gustaría ver prioritario en el plan de las 10 metas que tiene seclac para el próximo año, postular estos fondos, realmente ver una acción concreta, tener una reunión para usar nuestra disposición política para que esto avance.

Sr. Cortés Ossandón: buenos días, primero establecer según lo señalado hace pocos minutos por parte del señor Pino, todavía está vigente el modelo subvención Extraordinaria, por lo tanto ustedes todavía están a tiempo para ingresar una solicitud de subvención extraordinaria, el tema está limitado a la disponibilidad de recursos, lo que puedan ingresar hoy día pueda permitir la primera parte del próximo año y la siguiente subvención de próximo año permita financiar el resto, buscando una alternativa, me parece si hay cosas que no, se cómo han avanzado, en el fondo nosotros tuvimos en algún momento una mesa de trabajo, donde estaba discapacidad, Municipio, habían algunos acuerdos que me parece importante volver a relevar, me parece que son de suma trascendencia, mantención espacio, regulación comodato, regulación del comodato desde la perspectiva de la entrega del espacio a discapacidad, priorización de búsqueda de recursos a través de proyectos de inversión, eso para mí es muy importante, en el fondo traspasamos a seclac la necesidad y a través de ellos la búsqueda de recursos que permitan financiar de manera estable, quizás infraestructura, implementación, hay que ir viendo donde podemos entrar, pero eso tiene que hacerse y no lo he visto en estricto rigor, me preocupa que este acuerdo de como lo implementamos de aquí al 2024, es importante revisarlo hoy día, la planificación de reuniones en conjunta de trabajo, con temáticas específicas que incluye la participación de equipos técnicos del Municipio, no sé si eso se ha ido desarrollando, se ha potenciado, porque también en la parte de los acuerdo, eso también permite ir visibilizando cuales son las necesidades y a quien le podemos derivar responsabilidades específicas, que no tiene que ver con el tema de la discapacidad en sí mismo, como implementamos y conseguimos recursos, para mejorar espacio etc. La priorización de los recursos en el presupuesto 2024 por parte de la Dirección de desarrollo comunitario, es un acuerdo implícito de priorizar recursos para, como si eso ocurrió o no, la idea es no perder de vista los acuerdos que se asumieron en un momento determinado y la priorización del proyecto del CCR para Pucón, con cargo al saldo inicial, se definen los recursos para el estudio del proyecto, eso me parece interesante traerlo de vuelta, porque no sé si se han reunido o no, estamos todavía en un momento que quizás sería interesante volvernos a reunir con los equipos técnicos y ver como estos acuerdos se han materializado y si no se han materializado ver cómo podemos buscar la



SECRETARIA MUNICIPAL  
PUCÓN

manera allanarlo para encontrar la posibilidad que se cumplan estos acuerdos, es parte del proceso de evaluación de como avanzamos o no, por ultimo se reconoce sobre manera el trabajo, es una agrupación que lleva mucho tiempo trabajando, un área donde el estado siempre esta como ausente, se agradece el esfuerzo, siento que es complejo que tengan que estar cada año especulando si van a tener recursos, quizás nosotros como Municipio deberíamos establecer una subvención permanente, porque al final todos los años se entrega, pero la tranquilidad de saber que es un aporte permanente en el tiempo, también permite visualizar otras necesidades e ir resolviendo, porque sabes que tienes esos recursos a mano, me parece que debemos tener una reunión con los equipos técnicos.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** el CCR es algo que hemos conversado en la mesa de la discapacidad y Leyla también yo le quiero agradecer, porque hizo todo un plan el año 2020 y 2021 haciendo un levantamiento, primero que la gente tiene distintas organizaciones y las que no están dentro de las organizaciones y que tienen discapacidad, hay un catastro bastante sólido, también nuestro seclac fue quien desarrollo era parte de seclac de padre las el CCR de padre las casas, obedecía a la misma cantidad de usuarios, en función de la rentabilidad social, ahí está el proyecto de ingeniería, arquitectura, fundamentación, perfil completo, también lo mostré e hice llegar a la mesa de la discapacidad, hace una semana dentro de mis punto le pide al alcalde, ver la posibilidad de los fondos proyectos con cargo al parquímetro, si podemos tener los 3 años, si no de forma concreta con el saldo inicial de caja que son las platas que nos sobran, para el próximo año, trabajar en este perfil y estudio, el alcalde compromete que se haga una realidad, váyanse con toda la tranquilidad que se están haciendo las cosas, gracias, agradecer la visita, quedaron algunos puntos adquiridos 2024 para que no tengan que venir dos veces al año.

➤ Mensaje del Alcalde.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** lo único que traigo ahora solicitar reunión extraordinaria para el 25 de octubre, para pasar el tema actualización de modificación de ordenanza, hoy tengo reunión para hacer llegar mañana todas las propuestas.

**Sra. Daniela García:** podríamos fijar también la reunión de presupuesto que es en comisión de hacienda. Seria bueno que fuera público.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** es mas una reunión de trabajo, porque se puede alargar, mas que una reunión tan abierta. Podría ser una reunión subsiguiente.

Votación mano alzada:

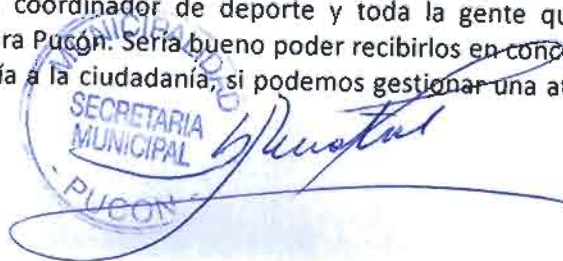
**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 25 DE OCTUBRE A LAS 9AM. TEMAS: ORDENANZAS MUNICIPALES Y EVENTUAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE HACIENDA EL DIA LUNES 6 DE NOVIEMBRE A LAS 9AM, TEMA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024.**

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE, TEMA PADEM 2024.**

➤ Puntos varios.

**Sr. Hernández Schmidt:** reconocer y agradecer a la asociación de futbol ANFA y a la serie de Honor que después de 52 años logro coronar como campeones regionales con cupo para ir a defender a Pucón y a la Araucanía, fue una inmensa fiesta, con un orden extraordinario un marco que supero casi las 2000 personas, donde no solamente hubo celebración del triunfo, si no hubo mucho reconocimiento, personas antiguas, se reconoció futbolistas que murieron, es necesario hacer ese reconocimiento, nosotros le hacemos un aporte considerable a ANFA que se dio que tuvo buenos frutos, saludar al cuerpo técnico, al coordinador de deporte y toda la gente que se pone a disposición de este triunfo glorioso para Pucón. Seria bueno poder recibirlos en concejo, conversar esta experiencia que le llena de alegría a la ciudadanía, si podemos gestionar una atención o una cena.



**Sr. Cortés Ossandón:** sumarnos a las facilitaciones, al cuerpos técnicos, jugadores, a las familias, porque también hay sacrificio detrás de las familias, decirles que de verdad los logros deportivos siempre son alegrías, lo que si me parece interesante es que existan también los reconocimientos oportunos, salieron campeones Regionales, lo que es un mérito extraordinario y se justifica por sí mismo, también me parece que debiésemos invitarlo al equipo completo al concejo quizás al 25 para saludarlos públicamente, además que se busquen los recursos para hacerles un reconocimiento de otro tipo una cena, me parece relevante.

**Sra. Verónica Castillo:** voy a felicitar a nuestros muchachos puconinos valientes que salieron a pelear otro título, agradecida de ellos, uno los conoce desde niños y ver lo importante que es esto para Pucón y ellos también, atrás hay el esfuerzo de las familias y también del equipo técnico, Joel, Aldo Garrido y tantas personas más que están detrás, muchas personas que destacar, sin quitar mérito a esto, me siento orgullosa, también hay que recordar que Pucón ha sido ya tres veces campeón regional y campeón sub14, campeón nacional de Fútbol, que en esa época mi papa era presidente de la federación de fútbol.

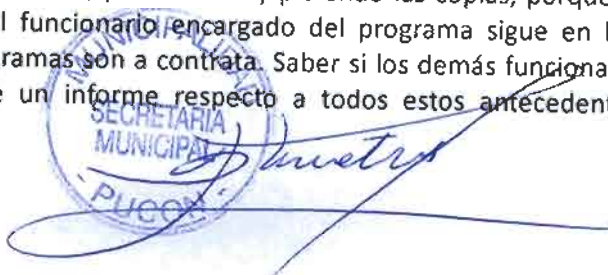
**Sr. Cortés Guarda:** claramente y emocionadamente estuve celebrando, acompañe a la delegación de fútbol, ese día lo disfrute a concho, sumarme a las facilitaciones, a todo el equipo a toda la familia al equipo coordinador, cuerpo técnico y sumarme a que, si efectivamente hay que brindarle el apoyo a qui público que este ojalá en el concejo este miércoles que viene y apoyarlos con una cena algo a ellos, apoyarlo para el campeonato nacional 2023.

**Sr. Hernández Schmidt:** desde esta tribuna felicitar al Club Judo Manque, fue a un campeonato a padre las casas, los cuales trajeron 8 primeros lugares, 4 segundos lugares y 3 terceros lugares, felicitar a los padres y apoderado y al sensei.

Pedir las dos denuncias realizadas a contraloría por Jorge Contreras y Earlet Iturra por el rechazo del bono al incentivo al retiro, ante la eventualidad de algún retraso en la entrega de la documentación por parte de Educación, según entiendo el departamento de Educación presento la documentación, pero es necesario saber si lo hicieron dentro de los plazos, ambas denuncias llegaron al Municipio, necesito las denuncias realizadas por estas dos personas que son nobles funcionarios del departamento de Educación, Jorge Contreras y Earlet Iturra, son funcionarios que llevan un gran cantidad de tiempo, sería muy lamentable que de nuevo tengamos que estar con demandas y recursos, lo único que hacen es desvirtuar el real sentido del departamento de educación y también poner en tela de juicio a los funcionarios que no merecen cuestionamientos, pero es necesario tener la documentación para asegurarse de aquello. Y a la respuesta de la contraloría.

Saludar y agradecer todo el rol de los profesores, también personalizando en nuestro colega y profesor Ricardo Cortés, por su intermedio saludar a todos los profesores que tuvieron su día, el día lunes, espero que el Presidente de la república Gabriel Boric cumpla los compromisos adquiridos en campaña y después el 21 de mayo, con la deuda histórica y otras cosas más que los profesores demandan hace bastante tiempo.

Llegaron dos cartas, que tienen relación con Felipe Figueroa, encargado del adulto mayor, quiero pedir una investigación sumaria al respecto por lo siguiente, porque la carta ingresada el 10 de octubre de Felipe Figueroa no se encuentra en la tabla, ya se me respondió al respecto, pero también quiero dejarlo planteado, porque según lo manifestado en la tabla el día de hoy 18 de octubre el funcionario aún no se le paga, si la razón del porque la Dideco no firma sus informes, porque lo hizo anteriormente, si dice que las actividades del informe versus el programa del está realizando como funcionario, porque también no se le ha hecho el cambio de sus funciones, hace bastante tiempo, si están me gustaría tener la copia de ese memorándum, si las actividades no coinciden con el programa que se le paga el funcionario, porque el mes de junio, julio si se recibe informe de pago correspondiente, porque la directora de desarrollo Comunitario no realizó la tarea administrativa, estoy suponiendo que la hizo, por eso estoy pidiendo las copias, porque ahora en septiembre no se le paga. Porque el funcionario encargado del programa sigue en honorario, cuando la mayoría encargado de programas son a contrata. Saber si los demás funcionarios se les pago. Necesito que se me entregue un informe respecto a todos estos antecedentes y una





investigación sumaria, es necesario aclararlo. Me gustaría saber si ha solicitado que se le entregue teléfono, computador.

**Sr. Cortés Ossandón:** me sumo a la solicitud, me gustaría también que fuese un informe que emanara para todos los concejales respecto a los procedimientos, por qué no se provoca el cambio que es entendible que debe provocarse, a propósito del nuevo rol y función que cumpliría Felipe en el área, me preocupa sobre manera el retraso de los pagos, sin lugar a duda se traduce en desmedro en la situación económica de cualquier persona, al 18 del mes aún no se le ha pagado el sueldo, me parece que no es una práctica que sea adecuado, a ninguna institución, pero especialmente cuando estamos frente instituciones públicas, que debiésemos ser garante de los derechos de los trabajadores, resulta una contradicción absoluta, que en estos espacios que debiesen ser garante de la prolijidad respecto a los derechos laborales, tengamos este tipo de situaciones que solo oscurecen la gestión administrativa. Lo otro claramente una de sus cartas se habla de protocolo de prevención frente situaciones de maltrato, acoso laboral y sexual, requiere señalado por Cristian informe respecto de cómo se va a bordar esta temática, claramente estamos frente a una denuncia efectiva de acoso laboral, tienen que accionarse los protocolos, necesitamos tener información al respecto.

**Sr. Hernández Schmidt:** el funcionario Alfonso Neuman que va a pasar con su sistema contractual el alcalde dijo explícitamente en el concejo anterior que el funcionario había sido desvinculado, necesito esa respuesta.

**Sr. Cortés Ossandón:** me parece importante señalar 3 cosas respecto a la contratación de este asesor de Educación, primero la forma, me parece que cuando hay una negación del concejo respecto de la contratación a propósito de la priorización, entiendo que debe ser la priorización en el uso de los recursos en Educación y después hay una contratación casi debajo de la mesa, que no informa, incluso nosotros preguntamos y la respuesta fue no está contratado, pero nos enteramos que si estaba contratado a partir del mes de junio, dejaron pasar unos meses después de la negativa nuestra, eso sin lugar a duda no aporta a la transparencia ni a las buenas relaciones, como hecho objetivo al contrario, enloda la relación genera desconfianza y evidentemente genera cuestionamientos respecto a la transparencia y por qué la contratación de esta persona. Segundo elemento, esta persona estuvo asociada al Lobby de la empresa que se encargó de trasladar a los chicos a Nueva Zelanda con la cual además el municipio abrió un convenio, para trasladar trabajadores que hoy día la empresa tiene una cantidad de cuestionamientos públicos y jurídicos impresionante, además esta persona aparece vinculada, hay un segundo elemento que da esta sensación de desprolijidad de falta de transparencia, en función de estos espacios. tercero que se tenga en consideración todo esto ocurrido, a propósito de que no se manchen los procesos de pasantía de nuestros estudiantes al extranjero, es super importante que no vaya hacer cosa que aparezca esta misma persona vinculada nuevamente con una empresa que haga el contrato de llevar a nuestros estudiante al extranjero, se va a ver pésimo, ahí va a terminar enlodar esta decisión cuestionable, me parece mala decisión, pero quizás tendrá alguna justificación, pero hoy día siento que ha sido un error tremendo que lo único que ha hecho es traer complicaciones y cuestionamientos al respecto de las prioridades en el uso de recursos, por parte del daem de Educación.

Segundo, Quiero reflexionar en torno a los concepto de participación y de consulta, necesitamos hoy día hacer un trabajo de concientización y de educación en las dirigencias de JJ.VV, club deportivo, etc. respecto de la diferenciación de los procesos, aquí existen alguien que tiene la espertiz absoluta, la he visto trabajar y en secplac tienen la modalidad de trabajo muy buena, de hecho recibí muy buenos comentarios de los estudiantes secundarios respecto al proceso de participación, la forma, didáctica, el uso fue buena, este es un ejercicio importante, hacer cultura respecto a la diferenciación de la participación y la consulta ciudadana y los objetivos que tienen estos dos procesos y la relevancia que tienen, para que cuando se lleve a cabo no tengamos esta confusión respecto a que si fue participación o consulta y que no se quede la gente con la sensación de que está todo listo, exista la sensación que me están consultando y estoy siendo parte y que estoy aportando | con mi opinión de que es lo mejor.

Tercer punto, Me sigue preocupante la temática de los espacios hacia el veranos, respecto del trabajo, siguen llegando cartas con solicitudes específicas de espacio, con la necesidad de trabajar,

  
*[Handwritten signature]*



siento que aún no hemos podido darles respuesta, me parece urgente que empecemos a responder a cada una de estas personas que han generado cartas, con solicitud de espacio, permiso para trabajar, que puedan recibir respuesta para que tengan claridad de que va ocurrir con su futuro o las medidas que pueden tomar en el tiempo.

Me siguen preocupando la feria Newen Mapu, quizás la necesidad de volver a conversarlo, me preocupa también la feria Artesanos al costado del gimnasio, me parece relevante que podamos acogerlo, sobre todo me preocupa, entiendo la normativa legal no impide ver la necesidad de cada persona, me parece interesante que no solo abordemos desde la perspectiva jurídica, podamos ver el lado humano detrás de las necesidades de la solicitud, ahí trabajar con Dideco algunas unas posibilidades que nos puedan permitir ofrecer alternativas.

Quiero remitirme algunas cartas, que han llegado, hay una que me parece que es un aporte super interesante que dice relación al cuidado y mantención de las mascotas, Iván Cid, el establece una serie de elementos que a mí me parece que son super abordables desde la perspectiva de la organización municipal, todas las mascotas tengan su placa de identificación, registro de mascotas con foto, facilitar el uso de lector de chip, entre algunas medidas que propone, me parece super proactivo que sea la ciudadanía la que nos traiga posibles soluciones a problemáticas que nosotros tenemos y que nosotros desde la perspectiva o el que el Municipio desde la perspectiva administrativa pueda recogerlas para avanzar en posibles soluciones, le agradezco a Iván Cid su carta y me parece que quizás sea interesante la instancia de conversación de el con los encargados del tema de las mascotas en la comuna.

Me parece importante desde la perspectiva de educación que se informe de los calendarios a los apoderados de recuperación, hasta cuando llegan las clases, hay una extensión que incluso llegan hasta los primeros días de enero, es importante que ya salgan estos informativos hacia los apoderados, para que los apoderados puedan planificarse.

**Sra. Verónica Castillo:** solicito que la municipalidad desvincule inmediatamente al señor Alfonso Niuman, en acuerdo de concejo nunca hemos aceptado la contratación de la persona, tenemos un director de Educación que hace lo que él quiere, lo que se le antoja, no respeta las ordenes de su jefe ni tampoco de las autoridades de este concejo.

**Sra. Daniela García:** pedir comisión de gestión de riesgo, para evaluar la alerta naranja y toda la experiencia que tuvimos, ha habido aporte de ustedes, he escuchado a varios hacer comentarios, sería bueno que lo hiciéramos de manera formal, en esa reunión sumar una segunda parte con el equipo de tenencia responsable, para aplicar la sugerencia de don Iván, al equipo de gestión de riesgo le gusto la idea.

#### VOTACIÓN MANO ALZADA.

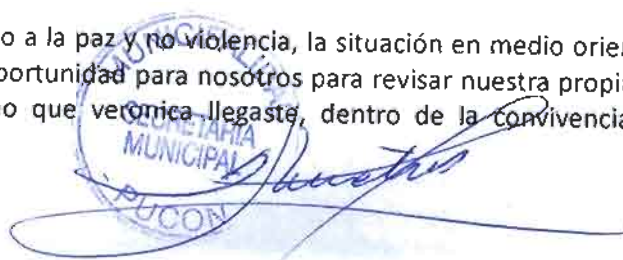
**POR 4 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES PARA EL DIA JUEVES 26 A LAS 11AM, TEMA EVALUACIÓN ALERTA NARANJA Y ANÁLISIS EXPERIENCIA. CONCEJALA VERÓNICA CASTILLO NO SE ENCUENTRA EN SALA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN.**

**Sra. Daniela García:** comisión de genero para el tema de ordenanza de acoso callejero, jueves 9 a las 11:00

**POR 4 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE GENERO EL DIA JUEVES 9 DE OCTUBRE A LAS 11AM, TEMA ORDENANZA DE ACOSO CALLEJERO. CONCEJALA VERÓNICA CASTILLO NO SE ENCUENTRA EN SALA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN.**

**Sra. Daniela García:** por último, pedir que me envíen el convenio que se hizo la empresa Global Abroad, nunca recibimos ese convenio.

Por último, una reflexión respecto a la paz y no violencia, la situación en medio oriente realmente es espantosa, creo que es una oportunidad para nosotros para revisar nuestra propia convivencia, fortalecer el respeto, que bueno que verónica llegaste, dentro de la convivencia decirte que

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
PUCÓN

cuidemos nuestras relaciones, tu un día para otro dejaste de hablarme y cada vez que tengo una opinión la interpretas de una forma que la desvirtúa, creo lo que tenemos acá es muy importante, estamos viendo las consecuencias amplificadas del maltrato en situaciones exageradas, como lo que está pasando en medio oriente, pero también hartos de los comentarios tienen que ver con esto, mi invitación es a todos los que estamos trabajando en este municipio para la comuna seamos los primeros en velar por la buena convivencia y el respeto.

**Sr. Cortéz Guarda:** felicitar al ANFUR a los campeones Regionales, esperamos que se brinde la atención que corresponde.

Como va la situación de arriba Arrayanes libertad, la toma que se realiza ahí, ver las gestiones que se realizan y han llegado carta al Municipio al respecto.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** explica que se ha realizado sobre el tema de toma de bien de uso publico en los arrayanes.

**Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Jurídico:** explica el proceso legal.

**Sr. Cortéz Guarda:** este viernes 20 el club de Bocha viajara a la Unión, a ellos le realizamos un aporte tiempo atrás y no han tenido respuesta, que sucede con esa gestión.

Hay una carta ingreso la unidad comunal de tejeros que también se iba hacer un aporte y no ha tenido respuesta, viene a fines de noviembre esta solicitud.

Mi calidad de presidente de comisión adulto mayor, no me puedo quedar ajeno lo que sucede, he tenido reuniones con Felipe y su equipo, ayer se le pago al equipo, replantear esto, situación que debe verlo el administrador y alcalde. El equipo ha hecho un trabajo extraordinario a la fecha, se debe dar el apoyo que corresponde.

**Sra. Verónica Castillo:** quisiera saber que nos va a contar el administrador con respecto a Neumann, quedo una observación de nosotros, que responde a eso sobre el tema Alfonso Neumann.

**Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal:** había un contrato aprobó en su momento, explica que existen otras vías de contratación.....

**Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Jurídico:** tema antecedentes por parte de educación, ley Sep...

*LOS CONCEJALES REALIZAN CONSULTA SOBRE EL CASO ALFONSO NIEMANN, LA DIRECTORA JURIDICA RESPONDE A LAS PREGUNTAS REALIZADAS.*

**Sra. Verónica Castillo:** el día 13 de octubre el club deportivo Flor del Bosque entrego un oficio pidiendo una subvención municipal, para realizar el campeonato de AFUR 2023, se pidió apoyar en esto y no han tenido respuesta del Municipio.

Hay una situación de dos locales fuera gimnasio municipal y al costado del Hospital, tenemos los vecinos trabajando hace tres años sin permiso municipal, pido por favor al departamento jurídico para que puedan tener sus patentes.

Pedir lo mas pronto posible para comprar delineadores en el aeropuerto, para evitar futuros accidentes.

Estuve en los arrayanes donde esta el Cecosf y hay un área verde, pero es como una pista para los autos, hemos tenido un par de situaciones peligrosas para los niños, si pueden colocar bolardos en el sector.

Cuando se va hacer el cierre perimetral en la cancha los Arrayanes, tenemos una toma, puede llegar otra, necesitamos que eso se proteja.



En los arrayanes, hay que hablar con los vecinos por el tema de los Eucaliptos, han enviado como 4 cartas a la Municipalidad, para que la municipalidad se coloque en contacto con los vecinos de los arrayanes, hay unos condominios, esos árboles hay que cortarlos, podarlos, esta super peligroso, solicito que oficie a los dueños del terreno, es un punto oscuro que debemos velar por la seguridad de los arrayanes.

Solicito comisión Vial para el 7 de noviembre, para ver el tema de enfrentar el verano y comisión de vivienda 11 de noviembre.

Votación mano alzada.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN VIAL PARA EL 7 DE NOVIEMBRE A LAS 9AM, TEMA PLANIFICACIÓN CONTINGENCIA VERANO.**

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN VIVIENDA EL 7 NOVIEMBRE A LAS 11AM, TEMA ANÁLISIS AVANCES Y CONTINGENCIAS.**

**Sra. Verónica Castillo:** Pido el apoyo del concejo para pedir auditoría al coordinador del PIE, en educación. Hay varias cosas irregulares que me gustaría que control fuera el fiscal.

Votación mano alzada.

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA SOLICITAR A DIRECCIÓN DE CONTROL REALIZAR AUDITORIA AL COORDINADOR PIE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

**Sra. Verónica Castillo:** pido a la señora Bhama si podemos ver la forma de darle solución al pueblito Cultural artes del Sur, tengo el contrato de ellos del 2019, termina el 31 de enero 2020, le están dando un anexo donde agregan un valor distinto al valor que tenían por sus locales, no tuvieron aviso legalmente, solicito que acá se tome en cuenta lo que es la ordenanza de ferias, pido a la señora Bhama si podemos ver la forma de darle solución a esto de una vez por todas, llevan mucho tiempo y tienen dinero para pagar, han ido a pagar y no se le ha recibido el pago, no se han cumplido los plazos de 60 días, no se han cumplido varias cosas, tengamos una conversación viendo la forma de solucionar esto.

**Sra. Bhama Zúñiga, Directora Jurídico:** las conversaciones que se han tenido con las personas involucrado de artes del sur, pero tienen contrato de arriendo individualmente con la municipalidad, se han a cercado a conversar y nunca se a conversado de manera arbitraria.....hay que tener una reunión previa con control, finanzas, al modificar anexo de contrato de la ordenanza.....


**Sra. Verónica Castillo:** le pido si me puede invitar a esas reuniones para escuchar y ver de otro punto de vista el tema, agradezco su disposición señora Bhama.

**Sr. Hernández Schmidt:** yo también quiero si se hace alguna reunión asistir, que se invite a todos los concejales que quieran estar.

**Sra. Verónica Castillo:** ayer en los arrayanes los carabineros nos contaron que habían mandado una carta a la Municipalidad para que hermosearon ese sector, también un oficio para que se pudieran podar algunos arboles en el pasaje Arriagada, tampoco han tenido respuesta.

#### ACUERDOS

1. POR 4 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°088 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2023. CONCIJALA VERÓNICA CASTILLO SE ABSTIENE POR ESTAR CON LICENCIA MÉDICA EN ESA SESIÓN.
2. CON 4 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°26 DE FECHA 06.10.2023 DE ADMINISTRACIÓN Y



SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE ARICA

- FINANZAS. CONCEJALA VERÓNICA CASTILLO RECHAZA LA MODIFICACIÓN, POR CONTRATO PROFESIONAL DE VIVIENDA.
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORD. N°429 SECPLAC, CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS VETERINARIOS Y AGRICOLAS ID 2387-152-LE23 OFERENTE CLAUDIA CARCAMO SOTO.
  4. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORD. N°431 SECPLAC, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE ZANJA PARA DISPOSICIÓN DE RSD, COMUNA DE PUCON POR \$31.959.997, OFERENTE UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES ENTRE 4R SPA Y MATIAS RIVERO VERDUGO (UTP 4R-MRV).
  5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MEMORANDO N°176 DE DIDECO, PARA POSTULACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2023 A UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE PUCÓN POR UN MONTO DE \$1.798.900, NOMBRE PROYECTO CON ALEGRIA ACOMPAÑANDO A NUESTROS PARES QUE NECESITAN.
  6. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 25 DE OCTUBRE A LAS 9AM. TEMAS: ORDENANZAS MUNICIPALES Y EVENTUAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.
  7. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE HACIENDA EL DIA LUNES 6 DE NOVIEMBRE A LAS 9AM, TEMA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024.
  8. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE, TEMA PADEM 2024.
  9. POR 4 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES PARA EL DIA JUEVES 26 A LAS 11AM, TEMA EVALUACIÓN ALERTA NARANJA Y ANÁLISIS EXPERIENCIA. CONCEJALA VERÓNICA CASTILLO NO SE ENCUENTRA EN SALA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN.
  10. POR 4 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN DE GENERO EL DIA JUEVES 9<sup>10</sup> DE OCTUBRE A LAS 11AM, TEMA ORDENANZA DE ACOSO CALLEJERO. CONCEJALA VERÓNICA CASTILLO NO SE ENCUENTRA EN SALA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN.
  11. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN VIAL PARA EL 7 DE NOVIEMBRE A LAS 9AM, TEMA PLANIFICACIÓN CONTINGENCIA VERANO.
  12. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN VIVIENDA EL 7 NOVIEMBRE A LAS 11AM, TEMA ANÁLISIS AVANCES Y CONTINGENCIAS.
  13. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA SOLICITAR A DIRECCIÓN DE CONTROL REALIZAR AUDITORIA AL COORDINADOR PIE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

SE LEVANTA SESIÓN 12:25 HRS.

VICTOR RIQUELME RIFFO  
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CRISTIAN HERNANDEZ SCHMIDT  
PRESIDENTE (S)



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON